

UNIF-DDG-DSU- 003669

Caracas, 27 JUN. 2025

Ciudadana

Dheliz Adriana Álvarez Márquez

Superintendente de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN)

Av. Francisco de Miranda, Urbanización La Carlota, Edificio SUDEBAN,

Municipio Sucre del estado Miranda.



Tengo el honor de dirigirme a usted, en la oportunidad de hacerle llegar un atento saludo Bolivariano, Revolucionario, Socialista, Antiimperialista y profundamente Chavista, extensivo al selecto grupo de funcionarios que lo acompañan en su gestión; y a su vez solicitarle la remisión a los Sujetos Obligados bajo supervisión y cumplimiento de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 4 (numerales 2 y 11), 8 (numeral 1) y 9 del Decreto de Adecuación N° 3.656 de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF), publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.522 del 12 de noviembre de 2018; de los instructivos para la presentación de reporte de Sujetos Obligados, oficiales de cumplimiento y notificaciones derivadas del monitoreo de noticias criminales, consulta a las RCSNU, entre otras.

En caso de alguna aclaratoria o duda sobre el particular, podrá comunicarse con la Dirección de Supervisión a través del correo electrónico supervision@unif.gob.ve.

Sin más a que hacer referencia, reiterándole nuestra disposición de trabajo en conjunto, se despide de usted.

Atentamente,



Carmen Antonia Gloud Aristigueta

Directora General de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera

Resolución N° 001-2025 de fecha 23 de enero de 2023

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.554 del 23/01/2023.

Anexo: Lo Indicado

CGA/GM/...





INSTRUCTIVO

Reporte de Sujetos Obligados (SUDEBAN-001)

Junio, 2025

1. OBJETIVO.

Obtener información que disponen el sector bancario respecto a los Sujetos Obligados.

2. RESPONSABLE Y MODIFICACIONES.

Es importante destacar que el instructivo emitido debe ser cumplido a cabalidad por el sector bancario bajo la supervisión de la SUDEBAN. De requerirse modificaciones deberán ser previamente consultadas a los actores involucrados, quienes evaluarán el impacto y sus efectos, a los fines de ajustarlas al resto de la información, de ser el caso.

3. UBICACIÓN.

El presente documento será suministrado al sector bancario y publicado por SUDEBAN y la UNIF para ser consultado por todos los Sujetos Obligados, con la finalidad de que sea utilizado como guía y/o consulta para lograr los objetivos establecidos en el mismo.

4. CRITERIOS DE REMISIÓN.

- a) **Información a incluir:** Registro de Sujetos Obligados del Sector.
- b) **Fecha de corte:** Semestral.
- c) **Envío de la información:** Antes de finalizar los primeros quince (15) días hábiles del mes siguiente a la fecha de corte.
- d) **Medio de consignación:** A través de correo electrónico supervision@unif.gob.ve, perteneciente a la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera, manteniendo estricto orden, la forma y estructura de los campos indicados en el presente instructivo.
- e) **Ente de remisión:** El reporte debe ser consolidado y remitido por SUDEBAN, como ente rector del sector; a efecto de la recepción de un sólo archivo.

5. TIPO Y NOMBRE DEL ARCHIVO.

El archivo será remitido en formato Excel editable y deberá ser nombrado de la siguiente forma:

Nombre corto de la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario-Registro-Período.

Ejemplo:

- SUDEBAN-REGISTRO-1ERSEMESTRE2025.

6. DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
N° de Licencia	<p>Indique el número de Licencia o Autorización otorgada al Sujeto Obligado.</p> <p>Validación de Forma: El contenido de este campo deberá estar en <u>número</u> y exactamente igual a lo indicado en soporte documental. Ejemplo: "0001".</p>
Nombre	<p>Indique el nombre o razón social del Institución Bancaria.</p> <p>Validación de Forma: El contenido de este campo deberá estar en <u>mayúsculas sostenidas</u> y exactamente igual a lo indicado en el Registro Único de Información Fiscal (RIF). Ejemplo: "BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL".</p>
Tipo	<p>Indique el Código del Tipo del Sujeto Obligado (BU, BE, BM, BD, BDI, IMCP, CC, OR, SGR, ET, OCF, STDV, FINTECH, OO), según lo indicado en el Registro de Información Fiscal "RIF".</p> <ul style="list-style-type: none"> • BU: Bancos Universales. • BE: Bancos con Leyes Especiales. • BM: Bancos Microfinancieros. • BD: Bancos de Desarrollo. • BDI: Bancos Digitales. • IMCP: Instituto Municipal de Crédito Popular. • CC: Casas de cambio. • OR: Oficinas de Representación. • SGR: Sociedades de Garantías Recíprocas. • ET: Emisores de tarjetas (TDD, TDC y otros pagos). • OCF: Operadores Cambiarios Fronterizos. • STDV: Servicios de Transporte de Valores. • FINTECH: Instituciones de Tecnología Financiera Bancaria. • STV: Servicios de transporte de valores. • OO: Otros Organismos. <p>Validación de Forma: En este campo se debe colocar sólo el código, en mayúscula. Ejemplo: BU (para indicar Banco Universal).</p>

CAMPO	DESCRIPCIÓN
N° de Identificación	<p>Coloque el número de identificación según documento validado (Registro de Información Fiscal).</p> <p>Validación de Forma: No debe contener puntos, guiones, ni ceros a la izquierda. Ejemplo: "25413202" para indicar RIF.</p>
Fecha de Constitución	<p>Indique la fecha de constitución.</p> <p>Validación de Forma: Formato de tipo de fecha con la siguiente estructura: dd-mm-aaaa Ejemplo: 01-01-2020.</p>
N° de Documento de Autorización	<p>Coloque el número de documento de autorización, emitido por la SUDEBAN.</p> <p>Validación de Forma: Sin puntos, guiones, ni ceros a la izquierda. Ejemplo: "0001".</p>
Fecha de Autorización	<p>Indique la fecha de autorización según documento soporte.</p> <p>Validación de Forma: Formato de tipo de fecha con la siguiente estructura: dd-mm-aaaa Ejemplo: 01-01-2024.</p>
Ubicación Geográfica	<p>Registre el nombre del <u>estado</u> de domicilio fiscal del Sujeto Obligado.</p> <p>Validación de Forma: El contenido de este campo deberá estar en <u>mayúscula sostenida</u>. Ejemplo: DISTRITO CAPITAL.</p>

7. OTROS CRITERIOS.

- El archivo en Excel deberá contener 8 columnas, contentivas de la información antes descrita.
- No deben agrupar celdas dentro de la información contenida en el archivo Excel.
- No pueden existir campos vacíos o con la notación N/A – No Aplica.



- Se debe hacer la remisión de la información en la fecha indicada.
- No deben remitir archivos en formatos no editables como PDF; destacándose que la solicitud se efectúa en formato Excel, editable sin restricciones.

8. EJEMPLO DE REMISIÓN.

A continuación, se suministra ejemplo de remisión de datos, a los fines de ilustrar y estandarizar los criterios de envío:

N°	N° Licencia	Nombre	Tipo	N° de Identificación	Fecha de Constitución	N° Documento de Autorización	Fecha de Autorización	Ubicación Geográfica
1	0001	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	BU	25413202	01-01-2020	0001	01-01-2024	DISTRITO CAPITAL

Sin más a que hacer referencia, reiterándole nuestra disposición de trabajo en conjunto, se despide de usted.



Carmen Antonia Glood Aristigueta
Directora General de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera

Resolución N° 001-2023 de fecha 23 de enero de 2023
Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.554 del 23/01/2023

Asunto: Instructivo.

CGA/GM/INA
Ccs., 19-06-2025.



INSTRUCTIVO

Reporte de oficiales de cumplimiento (SUDEBAN-002)

Junio, 2025



1. OBJETIVO.

Obtener información que disponen los Sujetos Obligados respecto a los Oficiales de Cumplimiento y Gerentes de las Unidades de Prevención Contra LCTFT/FPADM.

2. RESPONSABLE Y MODIFICACIONES.

Es importante destacar que el instructivo emitido debe ser cumplido a cabalidad por el sector bancario bajo la supervisión de la SUDEBAN. De requerirse modificaciones deberán ser previamente consultadas a los actores involucrados, quienes evaluarán el impacto y sus efectos, a los fines de ajustarlas al resto de la información, de ser el caso.

3. UBICACIÓN.

El presente documento será suministrado al sector bancario y publicado por la SUDEBAN y la UNIF para ser consultado por todos los Sujetos Obligados del sector, con la finalidad de que sea utilizado como guía y/o consulta para lograr los objetivos establecidos en el mismo.

4. CRITERIOS DE REMISIÓN.

- a) **Información a incluir:** Registro de Oficiales de Cumplimiento y Gerentes de las Unidades de Prevención Contra LCTFT/FPADM.
- b) **Fecha de corte:** Trimestral.
- c) **Envío de la información:** Antes de finalizar los primeros quince (15) días hábiles del mes siguiente a la fecha de corte.
- d) **Medio de consignación:** A través de correo electrónico supervision@unif.gob.ve, perteneciente a la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera, manteniendo estricto orden, la forma y estructura de los campos indicados en el presente instructivo.
- e) **Ente de remisión:** El reporte debe ser consolidado y remitido por la SUDEBAN, como ente rector del sector; a efecto de la recepción de un sólo archivo.

5. TIPO Y NOMBRE DEL ARCHIVO.

El archivo será remitido en formato Excel editable y deberá ser nombrado de la siguiente forma:

Nombre corto de la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario-Directorio-Período.

Ejemplo:

- SUDEBAN-DIRECTORIO-2DOTRIMESTRE2025.

6. DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Nombre o Razón Social	Indique el nombre o razón social del Sujeto Obligado. Validación de Forma: El contenido de este campo deberá estar en <u>mayúsculas sostenidas</u> y exactamente igual a lo indicado en el Registro Único de Información Fiscal (RIF). Ejemplo: "BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL".
Ente de Control	Indique el nombre del Ente de Control. Validación de Forma: El contenido de este campo deberá estar en <u>mayúsculas sostenidas</u> y exactamente igual a lo indicado en el Registro Único de Información Fiscal (RIF). Ejemplo: "SUDEBAN".
Cargo (titular o encargado)	Indique el cargo que desempeña en el Sujeto Obligado. Validación de Forma: El contenido de este campo deberá estar en <u>mayúsculas sostenidas</u> y exactamente igual a lo indicado en la estructura organizativa. Ejemplo: "OFICIAL DE CUMPLIMIENTO" y/o GERENTE DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LC/FT/FPADM.
Nombres y Apellidos	Indique el nombre y apellidos. Validación de Forma: El contenido de este campo deberá estar en <u>mayúsculas sostenidas</u> y exactamente igual a lo indicado en cédula de identidad y/o pasaporte. Ejemplo: "JOSÉ PÉREZ".

CAMPO	DESCRIPCIÓN
N° de Identificación	<p>Coloque el número de identificación según documento validado (cédula de identidad, pasaporte, RIF).</p> <p>Validación de Forma: No debe contener puntos, guiones, ni ceros a la izquierda. Ejemplo: "V25413202" para indicar cédula de identidad.</p>
Correo Electrónico	<p>Coloque el correo electrónico institucional o alternativo.</p> <p>Validación de Forma: El contenido de este campo deberá estar en <u>mayúsculas sostenidas</u>.</p> <p>Ejemplo: "JOSEPEREZ@BANCODEVENEZUELA.GOB.VE" o "JOSEPEREZ@GMAIL.COM".</p>
Teléfono (local y celular)	<p>Coloque el número de teléfono institucional o personal.</p> <p>Validación de Forma: Formato de tipo de teléfono con la siguiente estructura: xxxx-xxxxxxx.</p> <p>Ejemplo: "0212-2800000" para número local y "0424-2855147" para número celular.</p>

7. OTROS CRITERIOS.

- El archivo en Excel deberá contener 7 columnas, contentivas de la información antes descrita.
- No deben agrupar celdas dentro de la información contenida en el archivo Excel.
- No pueden existir campos vacíos o con la notación N/A – No Aplica.
- Se debe hacer la remisión de la información en la fecha indicada.
- No deben remitir archivos en formatos no editables como PDF; destacándose que la solicitud se efectúa en formato Excel, editable sin restricciones.

8. EJEMPLO DE REMISIÓN.

A continuación, se suministra ejemplo de remisión de datos, a los fines de ilustrar y estandarizar los criterios de envío:

N°	Nombre o Razón Social	Ente de Control	Cargo (Titular o Encargado)	Nombres y Apellidos	N° de Identificación	Correo Electrónico	Teléfono	
							Local	Celular
1	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	SUDEBAN	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	JOSÉ PÉREZ	V25413202	JOSEPEREZ@BANCODEVENEZUELA.GOB.VE	0212-2800000	0424-2855147

Sin más a que hacer referencia, reiterándole nuestra disposición de trabajo en conjunto, se despide de usted.



Carmen Antonia Glod Aristigueta
Directora General de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera

Resolución N° 001-2023 de fecha 23 de enero de 2023
 Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.554 del 23/01/2023

Asunto: Instructivo.

CGA/GM/...
 Ccs., 19-06-2025.

INSTRUCTIVO

Reportes de notificaciones derivadas del monitoreo de noticias criminales, consulta a las RCSNU, entre otras (SUDEBAN-003)

Junio, 2025

1. OBJETIVO.

Obtener información que disponen las Instituciones Bancarias respecto a los reportes de notificaciones derivadas del monitoreo de noticias criminales, consulta a las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (RCSNU), entre otras.

2. RESPONSABLE Y MODIFICACIONES.

Es importante destacar que el instructivo emitido debe ser cumplido a cabalidad por las Instituciones Bancarias, bajo la supervisión de la SUDEBAN como ente de control. De requerirse modificaciones deberán ser previamente consultadas a los actores involucrados, quienes evaluarán el impacto y sus efectos, a los fines de ajustarlas al resto de la información, de ser el caso.

3. UBICACIÓN.

El presente documento será suministrado a las Instituciones Bancarias, y publicado por la SUDEBAN y la UNIF para ser consultado por todos los Sujetos Obligados del sector, con la finalidad de que sea utilizado como guía y/o consulta para lograr los objetivos establecidos en el mismo.

4. CRITERIOS DE REMISIÓN.

- a) **Información a incluir:** Notificaciones derivadas del monitoreo de noticias criminales, consulta a las RCSNU, entre otras.
- b) **Fecha de corte:** Mensual.
- c) **Envío de la información:** Antes de finalizar los primeros quince (15) días hábiles del mes siguiente a la fecha de corte.
- d) **Medio de consignación:** A través de correo electrónico supervision@unif.gob.ve, perteneciente a la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera, manteniendo estricto orden, la forma y estructura de los campos indicados en el presente instructivo.

5. TIPO Y NOMBRE DEL ARCHIVO.

El archivo será remitido en formato Excel editable y deberá ser nombrado de la siguiente forma:

Nombre corto de la Institución Bancaria-Notificaciones-Período.

Ejemplo:

- BANCO DE VENEZUELA -NOTIFICACIONES-MAYO2025.

6. DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Nombre o razón social	<p>Indique el nombre o razón social del cliente sujeto a notificación.</p> <p>Validación de Forma: El contenido de este campo deberá estar en <u>mayúsculas sostenidas</u> y exactamente igual a lo indicado en el Registro Único de Información Fiscal (RIF). Ejemplo: "JOSÉ PÉREZ".</p>
Tipo	<p>Indique el Código del Tipo de persona natural o jurídica (V, P, J, G, I, R, C), según lo indicado en la cédula de identidad, pasaporte o Registro de Información Fiscal "RIF".</p> <ul style="list-style-type: none"> • V: Natural. • P: Extranjero. • J: Jurídico. • G: Gobierno. • I: Internacional. • R: Registro de Firma Personal. • C: Consejos Comunales y/o Comunas. <p>Validación de Forma: En este campo se debe colocar sólo el código, en mayúscula. Ejemplo: V (para indicar persona jurídica).</p>
N° de Identificación	<p>Coloque el número de identificación según documento validado (cédula, pasaporte o Registro de Información Fiscal).</p> <p>Validación de Forma: No debe contener puntos, guiones, ni ceros a la izquierda. Ejemplo: "25413202" para indicar RIF.</p>
Fecha	<p>Indique la fecha de última operación</p> <p>Validación de Forma: Formato de tipo de fecha con la siguiente estructura: dd-mm-aaaa Ejemplo: 01-01-2025.</p>

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Descripción de la fuente	Indique página web de consulta para notificación de noticias crimines o consulta a las listas de las RCSNU. Validación de Forma: El contenido de este campo brindara enlace con la fuente de la información. Ejemplo: Http://Www.Mp.Gob.Ve/Index.Php/Category/Todas-Las-Noticias/ .
Observaciones	Indique cualquier otra información relevante sobre la notificación. Validación de Forma: El contenido de este campo deberá estar en <u>mayúsculas sostenidas</u> . Ejemplo: IMPUTADO POR DELITO DE CONTRABANDO.

7. OTROS CRITERIOS.

- El archivo en Excel deberá contener 6 columnas, contentivas de la información antes descrita.
- No deben agrupar celdas dentro de la información contenida en el archivo Excel.
- No pueden existir campos vacíos o con la notación N/A – No Aplica.
- Se debe hacer la remisión al correo electrónico circunscrito en la fecha indicada.
- No deben remitir archivos en formatos no editables como PDF; destacándose que la solicitud se efectúa en formato Excel, editable sin restricciones.
- No deben remitir información no requerida, al respecto seguir el orden tal como se indica en el presente instructivo.

8. EJEMPLO DE REMISIÓN.

A continuación, se suministra ejemplo de remisión de datos, a los fines de ilustrar y estandarizar los criterios de envío:

N°	Nombre o Razón Social	Tipo	N° de Identificación	Fecha	Descripción de la fuente	Observaciones
1	JOSÉ PERÉZ	V	25413202	01-01-2025.	http://www.Mp.Gob.Ve/Index.Php/Category/Todas-Las-Noticias/	IMPUTADO POR DELITO DE CONTRABANDO

Sin más a que hacer referencia, reiterándole nuestra disposición de trabajo en conjunto, se despide de usted.



Carmen Antonia Gloc Aristigueta
Directora General de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera

Resolución N° 01412/2023 de fecha 23 de enero de 2023
Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.554 del 23/01/2023

Asunto: Instructivo.

CGA/GM/PA
Ccs., 19-06-2025.

